

San Cristóbal de La Laguna. Primera Instancia e Instrucción número 5 (Santa Cruz de Tenerife).

Sant Feliú de Llobregat. Primera Instancia e Instrucción número 7 (Barcelona).

Telde. Primera Instancia e Instrucción número 2 (Las Palmas).

Toledo. Primera Instancia e Instrucción número 3.

Torrejón de Ardoz. Primera Instancia e Instrucción número 3 (Madrid).

Torrejón de Ardoz. Primera Instancia e Instrucción número 4 (Madrid).

Torrent. Primera Instancia e Instrucción número 2 (Valencia).

Barcelona. Penal número 22.

Las Palmas de Gran Canaria. Penal número 5 (Las Palmas).

Madrid. Penal número 14.

Madrid. Penal número 23.

Madrid. Penal número 26.

Palma de Mallorca. Penal número 7 (Illes Balears).

Pontevedra. Penal número 1.

Santa Cruz de Tenerife. Penal número 1.

Zamora. Penal.

Barcelona. Juzgados de lo Social. Servicio de Comunicaciones, Notificaciones y Embargos.

Barcelona. Juzgado de lo Social número 16.

Las Palmas de Gran Canaria. Juzgado de lo Social número 1 (Las Palmas).

Madrid. Juzgado de lo Social número 9.

Palma de Mallorca. Juzgado de lo Social número 2 (Illes Balears).

Barcelona. Juzgado de Menores número 2.

Ocaña. Vigilancia Penitenciaria (Toledo).

Total plazas: 61.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**13032** RESOLUCIÓN 765/38117/2002, de 19 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se rectifica la Resolución 765/38115/2002, de 13 de junio, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscritos al Cuerpo General, Cuerpo de Intendencia, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros, a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros y al Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Se rectifica la Resolución 765/38115/2002, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscritos al Cuerpo

General, Cuerpo de Intendencia, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros, a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros y al Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, en el sentido siguiente:

Queda sin efecto el nombramiento de don Raúl Torres Rodríguez (DNI: 44.401.835), encuadrado en el cupo «F» (adscritos al Cuerpo de Especialistas-Técnicas de Apoyo).

Causa baja en el cupo «D» (adscritos al Cuerpo General-Seguridad y Defensa) don Raúl Herranz Torrubia (DNI: 25.464.864), pasando a ser encuadrado en el cupo «F» (adscritos al Cuerpo de Especialistas-Técnicas de Apoyo).

Causa alta en el cupo «D» (adscritos al Cuerpo General-Seguridad y Defensa), don Jacinto M. Navarro Villegas (DNI: 44.045.832).

Madrid, 19 de junio de 2002.—El General Director de Enseñanza, Juan Luis Bonet Ribas.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**13033** ORDEN TAS/1650/2002, de 18 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden TAS/1177/2002, de 10 de mayo, por la que se convoca concurso de méritos C/100 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.

Advertido error en la Orden TAS/1177, de 10 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convoca concurso de méritos C/100 para la provisión de puestos en el Instituto Nacional de Empleo, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, donde dice: «puesto número 10 (23026) Ayudante Prestaciones Nivel 15, Grupo CD, Específico 2.120,52 de Infiesto (Asturias)», debe decir: «puesto número 10 (23026) Ayudante Prestaciones Nivel 15, Grupo CD, Específico 2.120,52 de Luarca (Asturias)».

Del anexo I de la Orden de convocatoria se suprime una plaza en el puesto 61, donde dice: «puesto número 61 Ayudante Oficina Prestaciones Nivel 15, Grupo CD, Específico 2.120,52 de Girona (Girona), Plazas: 5», debe decir: «puesto número 61 Ayudante Oficina Prestaciones Nivel 15, Grupo CD, Específico 2.120,52 de Girona (Girona). Plazas: 4».

En el anexo I de la Orden de convocatoria se añade un puesto: «Puesto número 133 (23010) Ayudante Oficina Prestaciones Nivel 15, Grupo CD, Específico 2.120,52 de Figueras (Girona)».

Se publica nuevo anexo II, anexo III y anexo IV.

El plazo de presentación de solicitudes establecido en la base segunda de la convocatoria quedará ampliado en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de junio de 2002.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.